

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, póngase en contacto sin demora con su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

BLACKROCK GLOBAL FUNDS (la “Sociedad”)

2-4, rue Eugène Ruppert L-2453 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B.6317

**BlackRock Global Funds – China Fund,
BlackRock Global Funds – Renminbi Bond Fund y
BlackRock Global Funds – India Fund.**

27 de agosto de 2012

Estimado Accionista,

Como suplemento a la carta a los accionistas de 23 de noviembre de 2011, que puede consultarse en <http://www.blackrock.co.uk/individual/library/index>, y adicionalmente a los días oportunamente establecidos como festivos en el Folleto Informativo, los Administradores han acordado fijar otros días festivos en relación con ciertas celebraciones en la región de Asia Pacífico que se producen en determinadas fechas en las que los mercados de valores de la región permanecerán cerrados a la actividad. Más adelante se indican las fechas correspondientes para cada jurisdicción y los Subfondos afectados por estos días festivos. Adviértase que la siguiente lista no es exhaustiva y cabe que los accionistas sean notificados por escrito de antemano sobre la existencia de otros días festivos. Para evitar dudas, se hace constar expresamente que los términos definidos en esta carta tendrán el mismo significado que se expone en el Folleto informativo.

1. Hong Kong

Las jornadas festivas afectarán a los Subfondos siguientes:

- (i) BlackRock Global Funds – China Fund y
- (ii) BlackRock Global Funds – Renminbi Bond Fund;

Conjuntamente, los “**Subfondos**”.

En el segundo semestre de 2012, se celebran en Hong Kong dos jornadas festivas consecutivas el lunes 1 y martes 2 de octubre de 2012. En dichos días el mercado de valores de Hong Kong permanece cerrado a la actividad.

Dado que una proporción significativa de las inversiones de los Subfondos cotiza y se negocia en el mercado de valores de Hong Kong, los Administradores consideran del máximo interés para los accionistas de los Subfondos suspender su contratación durante dicho período.

Si bien el viernes 28 de septiembre de 2012 no es un día festivo en Hong Kong, el impacto de los cierres de los mercados de valores imposibilitará la negociación efectiva de las inversiones de los Subfondos en este día.

En consecuencia, los Administradores han acordado que el viernes 28 de septiembre, el lunes 1 de octubre y el martes 2 de octubre de 2012 no sean Días Hábiles para los Subfondos, por lo que durante dichos días no se realizará contratación alguna en estos Subfondos. Toda solicitud de contratación relativa a los Subfondos que se curse después de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) del jueves 27 de septiembre de 2012, se tramitará en el siguiente Día Hábil aplicable a los Subfondos, esto es, el miércoles 3 de octubre de 2012.

Adviértase que lo anterior no afectará la negociación de ningún otro subfondo perteneciente a la gama BlackRock Global Funds.

La presente carta no requiere la adopción de medida alguna por su parte. No obstante, si deseara ampliar esta información, tenga la amabilidad de ponerse en contacto con su Centro de Servicios al Inversor.

2. India

Las jornadas festivas afectarán únicamente al BlackRock Global Funds – India Fund (el “**India Fund**”).

En el segundo semestre de 2012, se celebran en la India dos jornadas festivas consecutivas el martes 13 y miércoles 14 de noviembre de 2012. En dichos días el mercado de valores indio permanece cerrado a la actividad.

Dado que una proporción significativa de las inversiones del India Fund cotiza y se negocia en el mercado de valores indio, los Administradores consideran del máximo interés para los accionistas de este Subfondo suspender su contratación durante dicho período.

Si bien el lunes 12 de noviembre de 2012 no es un día festivo en la India, el impacto de los cierres de los mercados de valores imposibilitará la negociación efectiva de las inversiones del India Fund en este día.

En consecuencia, los Administradores han acordado que el lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de noviembre de 2012 no sean Días Hábles para el India Fund, por lo que durante dichos días no se realizará contratación alguna en este Subfondo. Toda solicitud de contratación relativa al India Fund que se curse después de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes 9 de noviembre de 2012, se tramitará en el siguiente Día Hábil aplicable a este Subfondo, esto es, el jueves 15 de noviembre de 2012.

Adviértase que lo anterior no afectará la negociación de ningún otro subfondo perteneciente a la gama BlackRock Global Funds.

La presente carta no requiere la adopción de medida alguna por su parte. No obstante, si deseara ampliar esta información, tenga la amabilidad de ponerse en contacto con su Centro de Servicios al Inversor.

3. Responsabilidades del Consejo

Los Administradores asumen la responsabilidad de la información incluida en esta carta. Según el leal saber y entender de los Administradores, quienes han desplegado toda la diligencia razonable para garantizar que así sea, la información recogida en esta carta es exacta en todos sus aspectos sustanciales y no omite nada que pudiera afectar al sentido de dicha información.

La Sociedad está debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España, con el número 140.

Atentamente,



Nicholas C. D. Hall
Presidente